



BASES ADMINISTRATIVAS

LICITACIÓN PRIVADA N° 011 - 2022 - CACSCH

**“ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES
INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE
LA COOPAC SAN CRISTÓBAL - 2023”**

AYACUCHO - PERÚ

2022

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : COOPAC SAN CRISTÓBAL N°064-SBS
RUC N° : 20129175975
Domicilio Legal : Portal Unión N° 32-33
Teléfono/ Fax : 066-316695

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto seleccionar una empresa para la “**ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2023**”, según las especificaciones técnicas que se detallan más adelante.

1.3. FINALIDAD

Brindar a los Socios de la COOPAC San Cristóbal N° 064-SBS un Almanaque Institucional para el año 2023.

1.4. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a S/ 200,000 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) incluidos gastos de envío, impuestos de ley y cualquier otro concepto que pudiera incidir en el costo total del producto.

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema A SUMA ALZADA de acuerdo a lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. PLAZO DE ENTREGA

Los almanques, de la presente convocatoria se entregarán en coordinación con la CACSCH, el cual no será mayor a **25 días calendarios a partir de la entrega del diseño**, dicho plazo constituye un requerimiento técnico mínimo de acuerdo al cronograma establecido para la entrega de los almanques.

El postor ganador, deberá contar con capacidad técnica y económica suficiente para atender y garantizar la entrega adecuada y oportuna de **ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2023** y en la fecha indicada.

1.7. MUESTRA

En la fecha de presentación de las propuestas técnica y económica, el postor deberá presentar las MUESTRAS, material a nivel de acabado de acuerdo a los requerimientos técnicos mínimos; con la rotulación denominada “**Muestra 2023**”, la que tiene por finalidad evaluar la presentación y calidad de las especificaciones técnicas.

1.8. BASE LEGAL.

- Ley N° 27765 Ley Penal contra el Lavado de Activos, la Ley N° 27693 Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera - Perú y sus normas complementarias y modificatorias.
- Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de la CACSCH.

CAPITULO II
DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	Del 19 de noviembre al 29 de noviembre del 2022. Página web de la CACSCH (www.coopacsancristobal.pe)
Presentación de Propuestas	29 de noviembre del 2022. (DE 08.40 am A 3.30 PM) (Secretaria de Consejo de Administración)
Calificación y Evaluación de Propuestas	El acto privado se realizará el día 29 de Noviembre en el Portal Unión N° 032-033-Ayacucho, 3er Piso, a partir de las 5.00 p.m.
Otorgamiento de la Buena Pro	30 de noviembre del 2022. Página Web: (www.coopacsancristobal.pe)

2.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los participantes presentarán sus propuestas en sobre cerrado en la Oficina principal C.A.C. San Cristóbal de Huamanga, sito en el Portal Unión N° 32-33 Principal – Ayacucho (Secretaría de Consejo de Administración).

Las propuestas deberán ser presentadas con un índice y estarán debidamente foliadas, se presentarán en dos (2) sobres cerrados y lacrados y estarán dirigidas al Consejo de Administración con una carta de presentación indicando el número de RUC o DNI con el tenor.

“ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2023”.

Conforme al siguiente detalle:

SOBRE N° 1: Propuesta Técnica. El sobre será rotulado:

Señores

CAC. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Portal Unión N° 032-033 3er Piso Att.: Consejo de Administración.

LICITACIÓN PRIVADA 011-2022-CACSCH

Denominación de la convocatoria: **“ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL - 2023”**

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA

(NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR)

N° DE RUC

Señores

CAC. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Portal Unión N° 032-033 3er Piso

Att.: Consejo de Administración.

LICITACIÓN PRIVADA 011-2022-CACSCH

Denominación de la convocatoria: **“ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL- 2023”**

SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONOMICA

(NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR)

N° DE RUC

2.3. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

2.3.1. SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA

- La propuesta técnica tendrá una ponderación de 0 a 70 puntos.
- El participante que no obtenga los 70 puntos en la propuesta técnica será descalificado del proceso.
- El sobre N° 1 contendrá, además de un índice de documentos debidamente foliados, acompañando de la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

- a) Se deberá presentar Declaración Jurada de acuerdo al formato de Registro de Proveedores (Anexos P1, P2, P3), Estos **Anexos deberán ir fuera del sobre con la carta de presentación** para la verificación respectiva.
- b) Declaración jurada de datos del postor, sea persona natural o jurídica (anexo 01).
- c) Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada.
- d) Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente activo y con domicilio fiscal habido; la misma que debe ser impresa en los últimos tres (03) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- e) Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, la misma que debe haber sido expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- f) El postor deberá adjuntar copia de factura o contrato legalizado que acredite contar mínimo con una maquina Rotativa y una Maquina con proceso de impresión OFFEST de 4 colores, que permita impresiones a gran volumen y en un menor tiempo.
- g) El postor deberá adjuntar Copia legalizada de Diplomado o certificado de capacitación de su personal en Operaciones de máquina de impresión para asegurar una alta calidad del producto final.
- h) Copia legalizada de licencia de funcionamiento a nombre del postor. El giro de negocio que indique la licencia debe coincidir con el objeto social de la actividad comercial.
- i) Copia legalizada de DNI vigente del representante legal.
- j) Declaración Jurada de no tener vínculos hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Funcionarios y Colaboradores de la CACSCH (anexo 02).

- k) Declaración jurada simple de no haber tenido antecedentes de incumplimiento en otros procesos adjudicados anteriormente y no tener impedimentos para contratar con la CACSCH (anexo N° 3).
- l) Declaración jurada de plazo de entrega (anexo N° 4).
- m) Muestra obligatoria.

IMPORTANTE:

- La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la no admisión de la propuesta.
- Todo proveedor debe estar en la central de riesgo con calificación normal, en caso de mostrar mala calificación adjuntar Boucher de pago o cancelación de deuda.
- Como parte de la política de control posterior a la licitación, la CACSCH se reserva el derecho de poder revisar los documentos presentados por el/los ganadores (es), pese haberse entregado la carta de Buena Pro en caso de detectar que falsificaron o adulteraron documentos se deja sin efecto la carta de Buena Pro.
- En caso de otorgarse la Buena Pro las propuestas presentadas no serán devueltas.
- En caso de declararse desierta la convocatoria las propuestas serán devueltas en la Oficina de Logística y Control Patrimonial.

2.3.2. SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA

El sobre N° 02 deberá contener la siguiente información obligatoria:

- La propuesta económica no será superior del precio referencial. Dichos costos incluirán la distribución en cada una de las agencias de la CACSCH.
- La propuesta económica será valorada de 0 a 30 puntos.
- La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se le asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

- i = Propuesta
- P_i = Puntaje de la propuesta económica i
- O_i = Propuesta Económica i
- O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo
- PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

2.3.3. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez calificadas las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente formula:

$$PTPi = c1 \times PTi + c2 \times Pi$$

Donde:

PTPi	=	Puntaje total del postor i
PTi	=	Puntaje por evaluación técnica del postor i
Pi	=	Puntaje por evaluación económica del postor i
c1	=	Coficiente de ponderación para la evaluación Técnica = 0.70
c2	=	Coficiente de ponderación para la evaluación Económica = 0.30

2.4. DEL GANADOR Y/O RESULTADO FINAL

El Consejo de Administración, luego de proceder con la selección en calificación del proceso de licitación otorgará la Buena Pro al ganador disponiendo su publicación por los medios pertinentes.

2.5. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO

- Copia legalizada del DNI vigente del representante legal. o Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, la misma que debe haber sido expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada.
- Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente activo y con domicilio fiscal habido; la misma que debe ser impresa en los últimos tres días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- Código de cuenta Interbancario (CCI). o Estructura de costos de la propuesta económica. o El postor ganador de la buena pro extenderá una carta fianza de fiel cumplimiento por el 10 % del monto del importe por el plazo de dos meses. Esta carta fianza será emitida por una entidad financiera supervisada por la SBS. La carta fianza deberá ser extendida en forma incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la entidad.

2.6. FORMA DE PAGO

La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en PAGO ÚNICO, para el pago de las contraprestaciones Ejecutadas por el proveedor, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Acta de Entrega y/o conformidad de los Administradores de Agencias y del Jefe de Logística y Control Patrimonial.
- Facturas y guías de remisión debidamente suscritas por los Administradores de cada Agencia donde se recibieron los almanaques.

2.7. PLAZO PARA EL PAGO

La entidad debe efectuar el pago dentro de los siete (07) días hábiles siguiente al otorgamiento de la conformidad respectiva, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato.

2.8. DE LAS PENALIDADES E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las penalidades por retraso injustificado en la entrega de los productos requerido, es de 1/100 por día de atraso con un máximo de 10% del total del contrato, en caso de exceder del 10% del total de contrato se podrá anular el mismo.

2.9. DISPOSICIÓN FINAL

- El Consejo de Administración tiene la facultad antes, durante y al término del proceso, para tomar las decisiones conducentes a absolver las observaciones, consultas u otros aspectos que pudieran surgir en el presente proceso a satisfacción del contratante.
- Los ganadores del presente proceso deberán suscribir un contrato de obligaciones recíprocas.

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

3.1. REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR

El postor debe tener experiencia en el rubro de diseño gráfico e impresiones, comercialización y/o distribución de producto, objeto de la convocatoria.

3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ALMANAQUES 2023 DE MESA CON ESPIRALADO:

- Cantidad: 25,000 unidades.
- Medidas: 15 c.m. x 21 c.m. de ancho.
- Material: Papel couché de 150 gramos: 26 paginas (13 hojas)
- Impresión: A full color, ambas caras.

- Acabado: impreso en mate todas las hojas. Soporte de cartón de empaste forrado con percalina (22x42 c.m.), espiralado doble ring.

NOTA:

- El proveedor ganador se hará cargo del diseño en coordinación con la Jefatura de Marketing y las fotografías serán proporcionadas por la CACSCH.
- Todos los proveedores deberán presentar una muestra del producto propuesto a la apertura de las propuestas.

3.3. LUGAR DE ENTREGA

Los almanagues deberán ser entregados en el almacén de la Oficina Principal de la CACSCH Jr. 2 de mayo N° 370, los gastos de traslado serán asumidos por el proveedor ganador.

CANTIDADES DE ENTREGA DE LOS ALMANAQUES DE MESA

N°	AGENCIAS	TOTAL
1	AGENCIA PRINCIPAL	25000
	Total general	25,000

- **Nota: Ésta información está propenso a sufrir cambios**

CAPITULO IV

FACTORES DE EVALUACIÓN

El Consejo de Administración verificará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p>A. PLAZO DE ENTREGA</p> <p><u>Criterio:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe superar o mejorar el plazo de entrega establecido como requerimiento técnico mínimo.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada.</p>	<p>Menor o igual a 30 días calendarios: [40] puntos</p> <p>Mayor a 30 días calendarios y menor o igual a 35 días calendarios: [30] puntos</p> <p>Mayor a 40 días: [25] puntos</p>
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR</p> <p><u>Criterio:</u> Se evaluará considerando el monto facturado o acumulado por el postor por la venta de productos iguales al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor a cinco (5) años a la fecha de la presentación de propuestas, hasta por un monto máximo acumulado equivalente a 2 veces el valor referencial de la convocatoria.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia se acreditará mediante copia legalizada de: contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad por el servicio; o comprobantes de pago con facturas correspondientes a los cinco (5) últimos años, Así mismo a los comprobantes de pago deberán adjuntar el Boucher o estado de cuenta de los depósitos realizados en entidad financiera, por las transacciones mostradas como experiencia.</p>	<p>Monto facturado acumulado por el postor por la venta de productos iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>Mayor o igual a 2 veces el valor referencial: [50] puntos.</p> <p>Menor a 2 veces y mayor o igual a 1 veces el valor referencial: [40] puntos.</p> <p>Menor a 1 vez el valor referencial [30] puntos.</p>
<p>C. MEJORAS EN LA PROPUESTA</p> <p>Mejora de la calidad y/o presentación de los productos.</p>	<p>Mejora de la calidad y/o presentación: [10] puntos</p>
PUNTAJE TOTAL	100 puntos

ANEXO P1

FORMULARIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES PERSONA NATURAL
Nombres y Apellidos
N ° de RUC - Activo
Dirección
N ° Telefónico
Correo Electrónico
Presentar Declaraciones Juradas
<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Jurada de no registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo. • Declaración Jurada de no registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT. • Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales ni judiciales, ni delitos de LA/FT. (solo personas naturales) • Declaración Jurada de no estar inhabilitado para <u>contratar con el Estado</u>.

Declaro que la información registrada en el presente formulario es veraz, así mismo declaro haber sido instruido sobre la Ley de Protección de datos personales Ley 29733 y sus alcances, por lo que otorgo mi libre consentimiento, informado para que mis Datos Personales sobre nombre, apellido, nacionalidad, estado civil, documento de identidad, ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, actividades que realizo, entre otros, sean tratados por LA COOPERATIVA, es decir, que puedan ser recopilados, registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados, modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados, utilizados, transferidos o procesados de cualquier otra forma prevista por ley.

Esta autorización es indefinida, estos Datos Personales serán almacenados en la base de datos del cual LA COOPERATIVA es titular o en cualquier otro que en el futuro podamos establecer. LA COOPERATIVA ha adoptado las medidas necesarias para mantener segura la información.

Firma del Proveedor/ Representante
DNI N°

ANEXO P2

FORMULARIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA Razón Social
Nombre Comercial
N ° de RUC - Activo
Domicilio Le al
N ° Telefónico
Giro de la Empresa
Nombre del contacto
Correo electrónico del contacto
Presentar Declaraciones Juradas
<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Jurada de no registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo. • Declaración Jurada de no registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT. • Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales ni judiciales, ni delitos de LA/FT. (personas naturales) • Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
<p>Declaro que la información registrada en el presente formulario es veraz, así mismo declaro haber sido instruido sobre la Ley de Protección de datos personales Ley 29733 y sus alcances, por lo que otorgo mi libre consentimiento, informado para que mis Datos Personales sobre nombre, apellido, nacionalidad, estado civil, documento de identidad, ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, actividades que realizo, entre otros, sean tratados por LA COOPERATIVA, es decir, que puedan ser recopilados, registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados, modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados, utilizados, transferidos o procesados de cualquier otra forma prevista por ley.</p> <p style="text-align: center;">Esta autorización es indefinida, estos Datos Personales serán almacenados en la Base de datos del cual LA COOPERATIVA, es titular o en cualquier otro que en el futuro podamos establecer. LA COOPERATIVA ha adoptado las medidas necesarias para mantener segura la información.</p>

Firma del Proveedor/ Representante
DNI N°

ANEXO P3

DECLARACIÓN JURADA

Señores:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA.

Presente

De nuestra consideración:

Yo, identificado con DNI N° Representante Legal de la Empresa..... la cual cuenta con domicilio legal En..... y con RUC N° que me registro como proveedor en vuestra entidad.

Declaro bajo juramento:

1. No registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo.
2. No registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT.
3. No registrar antecedentes penales ni judiciales.
4. No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
5. No estar inmerso en ningún proceso de investigación fiscal ni penal en tema de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Con la suscripción del presente documento y en orden con lo establecido en las normas sobre Prevención de Lavado de Activos y/o del Financiamiento del Terrorismo establecidos por la entidad y las leyes vigentes en materia de prevención del lavado de activos del país y los convenios internacionales suscritos con el país. **DECLARO CONOCER** que, en caso que el contenido de la declaración jurada que suscribo resulte ser falsa, la COOPERTIVA podrá poner fin inmediato a la relación financiera o comercial vigente con mi persona o representada, en la forma y plazo que estime conveniente, para lo cual manifiesto mi expreso consentimiento y conformidad, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales tipificadas en el Código Civil, Código Penal y demás leyes especiales y específicas en materia de prevención del lavado de activos.

Ayacucho,dedel 202.....

Firma del Proveedor/ Representante
DNI N°

ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

(Lugar y Fecha)

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - CACSCH

ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2023.

Presente. -

Estimados señores:

El que se suscribe, (postor y/o Representante Legal de.....), identificado con DNI N°, RUC N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Celular	

Atentamente,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE VINCULOS DE PARENTESCO CONSANGUINIO Y DE AFINIDAD

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – CACSCH.

ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2023.

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N°, domiciliado en, Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del PROCESO para la ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA CACSCH -2023.

Declaro bajo juramento:

No tener vínculos de consanguinidad hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do. de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Colaboradores, Funcionarios de la CACSCH.

Ayacucho,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER TENIDO ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADJUDICADOS ANTERIORES

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACSCH.

ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2023.

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N°, domiciliado en, Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del PROCESO para la ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA CACSCH- 2023.

Declaro bajo juramento:

No haber tenido antecedentes de incumplimiento de los procesos adjudicados anteriores con la CACSCH ni otras instituciones

Ayacucho,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - CACSCH

ADQUISICIÓN DE ALMANAQUES INSTITUCIONALES PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2023.

Presente.

Estimados Señores:

El que suscribe,, identificado con DNI N°....., Representante Legal de....., con RUC. N°, declara que mi representada se compromete a entregar los almanques de acuerdo a las bases.

PLAZO OFERTADO: calendarios (Indicar plazo fijado, ya sea en días, meses o años).

Ayacucho,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor